

6 de abril de 2016

ASUNTO	ACUERDO
<p>Escrito suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual, comunica el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de que las comisiones en el ámbito de sus atribuciones, sea incluida la participación ciudadana en las metodologías de estudio y dictamen de las iniciativas de ley, para que, en su caso, emitan opiniones por medio de la página web del Congreso, contando con el micro sitio respectivo, y correo electrónico de la secretaría técnica.</p>	<p>Enterados.</p>